I.- Datos Generales

Código	Título
EC1766	Aplicación de técnicas y ejercicios basados en la vocología para el cuidado y habilitación profesional de la voz hablada

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que a través de la aplicación de ejercicios prácticos fomenten el cuidado y habilitación de la voz hablada.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia refiere las actividades y ejercicios basados en la vocología que realiza un individuo para el uso y habilitación de la voz en distintos contextos de desempeño profesional. Incluye la aplicación de ejercicios de relajación, coordinación respiratoria, activación, dosificación, recuperación y articulación vocal. Asimismo, este Estándar de Competencia establece los conocimientos teóricos y prácticos que debe demostrar un individuo para ejecutar actividades con el uso de la voz hablada, no cantada.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría son rutinaria y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
de la Industria y Educación Musical en México.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
23 de febrero de 2026	23 de marzo de 2026
Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:	**Vigencia del Certificado de Competencia**
3 años	3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2712 Instructores en estudios y capacitación artística.

Ocupaciones asociadas
Locutor
Instructor y capacitador en comunicación oral

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Instructor y capacitador en uso de la voz hablada.
Instructor y capacitador en comunicación oral.
Instructor y capacitador en expresión oral y lectura en voz alta.
Instructor y capacitador de locución y uso profesional de la voz hablada.
Instructor y capacitador para el uso profesional de la voz en contextos educativos, laborales o recreativos.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

61 Servicios educativos.

Subsector:

611 Servicios educativos

Rama:

6116 Otros servicios educativos.

Subrama:

61169 Otros servicios educativos.

Clase:

611691 Servicios de profesores particulares.
611699 Otros servicios educativos no clasificados en otra parte.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- ULULART

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral de forma exclusivamente presencial, es decir, con la presencialidad física tanto del evaluador como del candidato en el mismo sitio; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

	• Es necesario que la carpeta de evidencias incluya la grabación en video de la evaluación completa para asegurar la objetividad y transparencia en el proceso evaluativo, además de incluir una copia de cualquier material digital o físico utilizado durante la evaluación. • La persona que evalúe el presente Estándar de Competencia debe ser un experto en la función que demuestre poseer conocimientos de vocología, fono-audiología, logepedia o entrenamiento vocal en cualquiera de sus ramas, ya sea hablada o cantada.
Apoyos/Requerimientos:	• Espacio/aula/salón con capacidad para albergar a 4 personas (todos físicamente presentes), 1 evaluador, 1 candidato a evaluar, 1 persona con voz masculina y 1 persona con voz femenina. • Pantalla/proyector para imágenes/diapositivas/videos, tapetes para trabajar en piso, dispositivos de terapia de resistencia en agua (popote o manguera de 1, 2 y 3 centímetros de diámetro) y bocina para reproducir audio.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 90 minutos en campo, totalizando 2 horas.

Referencias de Información

- Behrman, Alison & Haskell, John, *"Exercises for Voice Therapy"*, Editorial: Plural Publishing, Edición: 2a (2013).
- Dimon, Theodore, "Anatomy of the voice", North Atlantic Book; Illustrated edition (abril 2018).
- Laukkanen, Anne-Maria & Leino, Timo, *"The Wonderful Human Voice: Fundamentals of Voice Production and Care"*, Editorial: Plural Publishing, Edición: 1a (2007).
- National Center for Voice and Speech, *"Vocology Guide"*, Editorial: National Center for Voice and Speech, Edición: 1a (1999).
- Sataloff, Robert T., *"Professional Voice: The Science and Art of Clinical Care"*, Editorial: Plural Publishing, Edición: 4a (2017).
- Titze, Ingo R., *"Principles of Voice Production"*, Editorial: National Center for Voice and Speech, Edición: 2a (2000).
- Titze, Ingo R., *"Fascinations with the Human Voice"*, Editorial: National Center for Voice and Speech, Edición: 1a (2008).
- Titze, Ingo R. & Verdolini Abbott, Katherine, *"Vocology: The Science and Practice of Voice Habilitation"*, Editorial: National Center for Voice and Speech, Edición: 1a (2012).
- Torann, Andrés, "Manual de supervivencia para el uso de la voz hablada". ULULART (Enero 2026)

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Aplicación de técnicas y ejercicios basados en la vocología para el cuidado y habilitación profesional de la voz hablada

Elemento 1 de 2
Realizar la ficha de evaluación vocal

Elemento 2 de 2
Realizar una rutina de ejercicios de habilitación vocal

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E5591	Realizar la ficha de evaluación vocal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Inicia la sesión de habilitación vocal:
- En el lugar, día y hora acordados, y
- Dando la bienvenida a los participantes.

2. Explica la diferencia entre habilitación y rehabilitación vocal:
- Utilizando imágenes/video(s) que ejemplifiquen las características auditivas y funcionales de una voz hablada que requiere rehabilitación,
- Señalando que la habilitación de la voz corresponde al trabajo vocal aplicado a una voz que no presenta patologías diagnosticadas, e
- Indicando que cualquier diagnóstico vocal, rehabilitación/intervención de una patología vocal corresponde exclusivamente a un profesional de la salud.

3. Realiza un cuestionario de evaluación vocal:
- Solicitando el nombre completo de cada participante,
- Preguntando la actividad principal en la que utiliza su voz,
- Preguntando si existe algún diagnóstico previo relacionado con su voz,
- Preguntando si presenta molestias vocales recurrentes durante el uso de su voz,
- Pidiendo emitir sonidos vocales simples, y
- Registrando la información obtenida de cada participante.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTO

1. La ficha de evaluación vocal elaborada:
- Contiene los datos de cada participante,
- Registra la actividad principal en la que cada participante utiliza su voz,
- Registra la información declarada sobre diagnósticos previos relacionados con la voz,
- Registra la presencia/ausencia de molestias vocales recurrentes reportadas por cada participante,
- Integra observaciones derivadas de la emisión de sonidos vocales simples con fines de habilitación vocal, y
- Presenta la información de forma ordenada y comprensible.

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que se dirige a cada participante al recabar su información.

GLOSARIO

1. Diagnóstico vocal:	Determinación clínica de una condición o patología relacionada con la voz, realizada mediante procedimientos médicos especializados que requieren el uso de instrumentos clínicos. Este tipo de procedimientos corresponden exclusivamente al ámbito médico.
2. Habilitación vocal:	Proceso de trabajo vocal orientado al uso, desarrollo y optimización de la voz en personas que no presenta una patología vocal diagnosticada, con fines funcionales, comunicativos o presionales.
3. Rehabilitación vocal:	Proceso de intervención dirigido a la recuperación de la función vocal en personas con una patología vocal diagnosticada, el cual corresponde exclusivamente al ámbito de la atención médica especializada.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E5592	Realizar una rutina de ejercicios de habilitación vocal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Explica el funcionamiento y anatomía del aparato fonador:
- Describiendo cómo son, cómo funcionan y dónde se encuentran las cuerdas/pliegues vocales,
- Explicando los cuidados de la voz y el oído,
- Mencionando los riesgos que implica en la voz la acidez estomacal y el reflujo,
- Mencionando la diferencia entre la hidratación directa/superficial y la hidratación sistémica, y
- Mencionando la importancia del calentamiento y enfriamiento.

2. Guía una rutina de ejercicios de respiración:
- Explicando la diferencia entre la respiración aislada y la respiración coordinada con fonación, y
- Dirigiendo a los participantes en la ejecución de respiración aislada y ejercicios de respiración coordinada con fonación.

3. Guía una rutina de ejercicios de control de presión subglótica:
- Explicando la diferencia entre los conceptos de apoyo/sostén/fuelle y la regulación de la presión subglótica,
- Mostrando con su voz el sonido que genera una voz tensa y una voz con diferentes variables de presión subglótica, y
- Dirigiendo la ejecución de ejercicios destinados a la regulación de la presión subglótica durante la fonación con voz hablada.

4. Explica las formantes y los sonidos que generan las diferentes configuraciones del tracto vocal en la voz hablada:
- Utilizando imágenes/video(s) que ejemplifiquen la postura del tracto vocal asociadas con la producción de distintas vocales, y
- Mostrando con su voz hablada en un rango conversacional, los sonidos asociados a las formantes acústicas de dichas configuraciones del tracto vocal.

5. Guía una rutina de ejercicios de tracto vocal semiocluido:
- Explicando el principio del tracto vocal semiocluido y su relación con la interacción fuente-filtro en la voz hablada,
- Guiando a los practicantes en la ejecución de ejercicios de tracto vocal semiocluido con y sin el uso de dispositivos de retroalimentación vibratoria,
- Utilizando diferentes técnicas de fonación y matices/contrastes para realizar los ejercicios,
- Verificando la ejecución de los ejercicios, y
- Emitiendo las observaciones de la ejecución de los participantes.

6. Guía un ejercicio de aplicación de las técnicas aprendidas usando la voz hablada:
- Pidiendo a los participantes usar su voz hablada en un contexto de aplicación propio de su práctica cotidiana, ya sea laboral, recreativa/ ambas,
- Vertificando que cada participante aplique los elementos trabajados durante la sesión, y
- Emitiendo sus apreciaciones respecto a lo mostrado por cada participante.

7. Finaliza la sesión:
- Pidiendo a los participantes emitir una retroalimentación/critica constructiva respecto a la sesión,
- Realizando, junto con los participantes un ejercicio de enfriamiento de las cuerdas/pliegues vocales, y
- Despidiendo a los participantes.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Anatomía del aparato fonador.	Conocimiento
2. Principios básicos de cuidados de la voz según la vocología.	Conocimiento

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1.	Amabilidad:	La manera en que dirige los ejercicios de forma clara y resolviendo las dudas de los participantes.
2.	Cooperación:	La manera en que ayuda a los participantes a entender la terminología propia de la vocología.
3.	Iniciativa	La manera en la que propone ejercicios y dinámicas para lograr mantener el interés en los participantes

GLOSARIO

1.	Dispositivo de retroalimentación vibratoria:	Herramientas utilizadas en el entrenamiento vocal que generan una resistencia al flujo espiratorio o vibración en el tracto vocal. Su función principal es proporcionar retroalimentación sensorial que favorece la coordinación respiratoria, el control del aire y la eficiencia fonatoria. Incluyen elementos como pajillas/popotes, tubos en agua, kazoo, juguetes terapéuticos diseñados para facilitar una fonación más libre y saludable.
2.	Formantes acústicas:	Conjuntos de frencuencias del sonido que se generan como resultado de la forma y configuración del tracto vocal durante la producción de la voz. Las formantes permiten distinguir los sonidos del habla, particularmente las vocales.
3.	Interacción fuente-filtro:	Relación funcional entre la fuente sonora de la voz (vibración de los pliegues vocales) y el filtro acústico (tracto vocal), mediante la cual se determina el sonido final producido durante la emisión vocal.
4.	Presión subglótica:	Presión del aire que se acumula debajo de los pliegues vocales y que permite iniciar y sostener su vibración durante la emisión de la voz.
5.	Respiración aislada:	Patrón respiratorio realizado sin emisión de voz, en el cual no se produce vibración de los pliegues vocales, ni coordinación directa con la fonación.
6.	Respiración coordinada:	Proceso en el que la respiración se sincroniza con la emisión de la voz, permitiendo la vibración de los pliegues vocales durante la producción de la voz hablada.